

RESOLUCIÓN N^o 400.36 20.1090

24 NOV 2020

"Por el cual se modifica Presupuesto de Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA"

El Secretario General con funciones de Director General (e), de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia CORPORINOQUIA,

En usos de las facultades legales, en especial las conferidas en el Acuerdo 004 de 2016, y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No 400.36-19-2298 del 9 de diciembre de 2019, la Directora aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA para la Vigencia Fiscal 2020.

Que mediante Resolución No 400.36-19-2609 del 31 de diciembre de 2019, la Directora liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA para la Vigencia Fiscal 2020.

Que según el artículo 41 del Acuerdo No. 1100-2-02-16- 004 de 2016, "MODIFICACIONES AL DETALLE DEL GASTO. Consistente en realizar traslados presupuestales disminuyendo (Contra Crédito) el monto de una apropiación para aumentar (Créditos) la de otra, en la misma cuantía, para lo cual se deberá acompañar de la respectiva justificación.

Que según el parágrafo 1^o del artículo 41 del Acuerdo 004 de 2016, "Cuando se requiera hacer traslados en el presupuesto, se debe contar previamente con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el jefe de presupuesto o quien haga sus veces de las apropiaciones objeto de contra crédito, las cuales serán aprobados mediante resolución expedida por el Director de la Corporación siempre y cuando éstos se realicen dentro de cada sección de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión; cuando se requiera hacer traslados de una sección a otra, se hará mediante acuerdo aprobado por el Consejo Directivo".

Que se hace necesario efectuar unos traslados presupuestales dentro de los gastos funcionamiento de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia -CORPORINOQUIA-, por la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (\$79.000.000.00), con el fin de garantizar el normal funcionamiento de la misma.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, se hace necesario efectuar los ajustes al Presupuesto de la presente vigencia fiscal.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Contracreditar los siguientes rubros presupuestales que hacen parte del presupuesto de gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "CORPORINOQUIA" gastos de funcionamiento por la suma **SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (\$79.000.000.00)**, así:

CONCEPTO	RECURSOS	VALOR
GASTOS DE PERSONAL		10,600,000,00
Supernumerarios	20	7,000,000,00
Supernumerarios	21	3.600,000,00
GASTOS GENERALES		68,400,000,00





400.36 20.1090

24 NOV 2020

CONCEPTO	RECURSOS	VALOR
Servicios Públicos	20	50,000,000,00
Seguros	21	9,400,000,00
Seguridad y Salud en el Trabajo	21	9,000,000,00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		79,000,000,00

ARTÍCULO SEGUNDO. -Acreditar el Presupuesto de Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "CORPORINOQUIA", gastos de funcionamiento por la suma de **SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (\$79.000.000.00)**, así:

CONCEPTO	RECURSOS	VALOR
GASTOS GENERALES		79,000,000.00
Compra de Equipo	21	22,000,000.00
Compra de Equipo	20	56,000,000.00
Otros Adquisición de servicios - Laboratorio	20	1,000,000.00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		79,000,000.00

ARTICULO TERCERO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Yopal,

CUMPLASE

JORGE ANDRÉS MARIÑO ALVAREZ

Secretario General con funciones de Director General (E)
Resolución No.400.36.20-1082 de noviembre 20 de 2020

Elaboro: Luz Dary Leal Abril- Profesional Presupuesto

Revisó: Jenny Patricia Gutiérrez Montes- Subdirectora Administrativa y Financiera

Revisó: Eliana Muñoz Paredes- Jefe Asesora Oficina Jurídica





LA PROFESIONAL DEL AREA DE PRESUPUESTO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA- CORPORINOQUIA

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de la presente Vigencia Fiscal, existe saldo de apropiación libre de cualquier afectación así:

CONCEPTO	RECURSOS	VALOR
GASTOS DE PERSONAL		10,600,000
Supernumerarios	21	3,600,000
Supernumerarios	20	7,000,000
GASTOS GENERALES		68,400,000
Servicios Públicos	20	50,000,000
Seguros	21	9,400,000
Seguridad y salud en el trabajo	21	9,000,000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		79,000,000

La presente certificación se expide los 23 días del mes de noviembre de 2020

LUZ DARY LEAL ABRIL





CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTO N° 19

NIT: 832000283

VIGENCIA 2020

Fecha de Modificacion: 25/11/2020

APROBADA

Fecha Aprobacion: 25/11/2020

Documento Soporte 1090

Observaciones: RESOLUCION 400.36.20.1090

Rubro Presupuestal	Objeto del gasto	Creditos	Contra Creditos
---------------------------	-------------------------	-----------------	------------------------

Crédito por Traslado Presupuestal

3229 - 1 - 2 0 4 12 1 - 20	Otros Adquisicion de Servicios- Laboratorio	\$1,000,000.00	\$0.0
0 3229 - 1 - 2 0 2 1 1 - 21	Compra de Equipo	\$22,000,000.00	\$0.00
3229 - 1 - 2 0 2 1 1 - 20	Compra de Equipo	\$56,000,000.00	\$0.00

Totales: \$79,000,000.00

Contracrédito por Traslado Presupuestal

3229 - 1 - 1 0 2 14 1 - 20	Supernumerarios	\$0.00	\$7,000,000.00
3229 - 1 - 2 0 4 9 1 - 21	Seguros	\$0.00	\$9,400,000.00
3229 - 1 - 2 0 4 8 7 1 - 20	Servicios Publicos	\$0.00	\$50,000,000.00
3229 - 1 - 1 0 2 14 1 - 21	Supernumerarios	\$0.00	\$3,600,000.00
3229 - 1 - 2 0 4 21 3 1 - 21	Seguridad y Salud en el Trabajo	\$0.00	\$9,000,000.00

Totales: \$79,000,000.00

LUZ DARY LEAL ABRIL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

